DC- 582 - 2015

Chía, Noviembre 20 de 2015

Doctor

**LEONARDO DONOSO RUIZ**

Alcalde Electo 2016 -2019

Municipio de Chía

**ASUNTO: INFORMACION PARA COMISION DE EMPALME**

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud del asunto, la Dirección de Contratación, se permite suministrar la información requerida a continuación:

1. ***Manual de Contratación:***El manual de contratación vigente corresponde al Decreto Municipal número 019 de 2015, de fecha 17 de junio de 2015, el cual consta de 78 folios además de sus anexos y formatos.
2. ***Contratos Vigentes y en ejecución****:* A fecha de corte 30 de Octubre de 2015, se encuentran vigentes entendidos estos como los que se encuentran en ejecución de actividades contractuales para cada una de las vigencias se tienen los siguientes:

2012🡪 2 Convenios, 5 Comodatos.

2013 🡪 2 contratos, 1 convenio, 17 comodatos.

2014 🡪 4 contratos y 2 convenios.

2015 🡪 335 contratos, 39 convenios Internos y 15 convenios externos vigentes, 5 comodatos.

El detalle de los anteriores allega en documento adjunto.

1. ***Contratos suspendidos:*** Al respecto, nos permitimos señalar que las suspensiones son realizadas directamente por los supervisores del contrato, quienes deben allegar las actas de suspensión a los expedientes que reposan en esta dirección por lo cual la información resulta ser variable día a día para cada uno de los contratos, debido a esto cualquier información que podamos suministrar al respecto con fecha de corte 31 de Octubre de 2015 podría ser imprecisa.

En ese sentido resulta necesario requerir a los supervisores que nos suministran información actual al respecto ya que la documentación que reposa en la dirección podría estar incompleta.

1. ***Contratos en ejecución para la vigencia 2016:*** Respecto a este punto es necesario aclarar que con el fin de no traumatizar el normal funcionamiento para el inicio de año, nos vemos en la necesidad de adicionar los contratos de vigilancia, arrendamiento y suministro de combustibles, el contrato de servicios de conectividad (internet), está vigente hasta el mes de marzo de 2016 así como los contratos que sean adjudicados en los meses de noviembre y diciembre.
2. ***Listado de contratación general:***al presente, se adjunta relación de los contratos suscritos por el municipio durante la vigencia 2012 a 2015 conforme lo dispuesto en la Circular conjunta Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República*.*

Ahora, respecto de su solicitud del listado de contratos de prestación de servicios, consultorías e interventorías con sus especificaciones y si estos se encuentran fijados en la plataforma del Secop, nos permitimos señalar que los datos requeridos se encuentran dentro del informe adjunto del listado de contratos y frente a la publicación de los contratos celebrados a través de convocatoria pública, bien sea concurso de méritos o mínima cuantía, se encuentran actualizados en la plataforma del Secop, con respecto a la contratación directa, a la fecha se han publicado 230 contratos de la vigencia 2015.

Es pertinente aclarar que debido a la transición de normas que exigen la publicación de todos los documentos que conforman el contrato y la insuficiencia de personal encargado para esta actividad, se ha hecho el mayor esfuerzo para poner al día esta obligación.

1. ***Adiciones a los Contratos:*** *teniendo en cuenta* la relación de contratos adjunta a la presente y de conformidad con lo dispuesto en la Circular conjunta Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República*,* la información solicitada se encuentra en el mismo archivo adjunto.

Cualquier información adicional, estaremos prestos a brindarla en el menor tiempo posible.

Atentamente,

**SUSANA AREVALO DAZA**

Directora de Contratación (e)

Proyecto: Jorge Ivan Ortiz Ardila

 Profesional Universitario D.C

Adjunto: Un Cd.

 Dos Folios